

ESCOLARIZACIÓN 2018/2019

EDUCACIÓN PRIMARIA

RESOLUCIÓN DE ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS

15/05/2018

RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN DEL ALUMNADO
Curso 2018-2019

Ref.Doc.: ResDefAdj_2012.rdf

Cod. Centro: 11001294

Fecha generación: 15/05/2018 10:55:23

1º de Educ. Prima.

ALUMNADO ADMITIDO


Alumno/a	Puntuación total	Tipo de solicitud	Centro de Procedencia
⊕ Peña Odogherty, Daniela	24,00	De otro centro/Sin escolarizar	
⊕ Serván Rodríguez, Ana	16,00	De otro centro/Sin escolarizar	11001580 - C.D.P. San Vicente de Paúl
Fernández Martín, Gumersindo	14,00	De otro centro/Sin escolarizar	11001351 - C.D.P. María Auxiliadora
Fernández-Portillo Gómez, Inés	14,00	De otro centro/Sin escolarizar	11006619 - C.E.I.P. Camposoto
Corrales Ruiz, Dariel	8,50	De otro centro/Sin escolarizar	11001099 - C.E.I.P. Reyes Católicos
⊕ Serrano O'Dogherty, María Esperanza	1,00	De otro centro/Sin escolarizar	11001154 - C.E.I.P. La Inmaculada
García Bernal, David	1,00	De otro centro/Sin escolarizar	11603415 - C.D.P. Nuestra Señora de Lourdes
Maia Aragón, Laura	0,00	De otro centro/Sin escolarizar	11602800 - C.E.I.P. Francisco Giner de los Ríos
Gautier Espinosa, Mara	0,00	De otro centro/Sin escolarizar	11001129 - C.E.I.P. Josefina Pascual
De la Rimada Barragán, Claudia	0,00	De otro centro/Sin escolarizar	11001567 - C.D.P. San Ignacio

Total alumnado admitido: 10

Los alumnos marcados con ⊕ participan en el procedimiento junto con un hermano/a.

* Alumnado acogido a vacantes reservadas.



Código Seguro de Verificación: wQGNQlgVdeMRhLVErx+RijJLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	MEMBRILLERA GOROSTIDI, JOSE IGNACIO	FECHA Y HORA	15/05/2018 10:57:49
ID. FIRMA	firma.ced.junta-andalucia.es	wQGNQlgVdeMRhLVErx+RijJLYdAU3n8j	PÁGINA 9/25
 wQGNQlgVdeMRhLVErx+RijJLYdAU3n8j			

RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN DEL ALUMNADO
Curso 2018-2019

Ref.Doc.: ResDefAdj_2012.rdf

Cod. Centro: 11001294

Fecha generación: 15/05/2018 10:55:23


1º de Educ. Prima.

ALUMNADO DESESTIMADO

Alumno/a	Puntuación total	Tipo de solicitud	Motivo desestimación	Centro de Procedencia
⊕ Rosco Roldán, María Auxiliadora		De otro centro/Sin escolarizar	Presentada fuera de plazo	41006195 - C.D.P. San Miguel

Los alumnos marcados con ⊕ participan en el procedimiento junto con un hermano/a.



Código Seguro de Verificación: wQGNQlgVdeMRhLVErx+RijJLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	MEMBRILLERA GOROSTIDI, JOSE IGNACIO	FECHA Y HORA	15/05/2018 10:57:49
ID. FIRMA	firma.ced.junta-andalucia.es	wQGNQlgVdeMRhLVErx+RijJLYdAU3n8j	PÁGINA 10/25
 wQGNQlgVdeMRhLVErx+RijJLYdAU3n8j			

RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN DEL ALUMNADO
Curso 2018-2019

Ref.Doc.: ResDefAdj_2012.rdf

Cod. Centro: 11001294

Fecha generación: 15/05/2018 10:55:23

2º de Educ. Prima.

ALUMNADO ADMITIDO


Alumno/a	Puntuación total	Tipo de solicitud	Centro de Procedencia
⊕ Gonzalvo Carreño, Álvaro	42,00	De otro centro/Sin escolarizar	
⊕ Serván Rodríguez, Silvia	16,00	De otro centro/Sin escolarizar	11001580 - C.D.P. San Vicente de Paúl
⊕ Jiménez Romero, Julia	16,00	De otro centro/Sin escolarizar	11001154 - C.E.I.P. La Inmaculada
⊕ Pérez Cowan, Ana	16,00	De otro centro/Sin escolarizar	
Merritt Ruiz, Amaia	0,00	De otro centro/Sin escolarizar	11000186 - C.E.I.P. Sancti Petri

Total alumnado admitido: 5

Los alumnos marcados con ⊕ participan en el procedimiento junto con un hermano/a.

* Alumnado acogido a vacantes reservadas.



Código Seguro de Verificación: wQGNQlgVdeMRhLVErx+RijJLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	MEMBRILLERA GOROSTIDI, JOSE IGNACIO	FECHA Y HORA	15/05/2018 10:57:49
ID. FIRMA	firma.ced.junta-andalucia.es	wQGNQlgVdeMRhLVErx+RijJLYdAU3n8j	PÁGINA 11/25
 wQGNQlgVdeMRhLVErx+RijJLYdAU3n8j			

RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN DEL ALUMNADO
Curso 2018-2019

Ref.Doc.: ResDefAdj_2012.rdf

Cod. Centro: 11001294

Fecha generación: 15/05/2018 10:55:23

2º de Educ. Prima.

ALUMNADO DESESTIMADO

Alumno/a	Puntuación total	Tipo de solicitud	Motivo desestimación	Centro de Procedencia
⊗ Rosco Roldán, Ana		De otro centro/Sin escolarizar	Presentada fuera de plazo	41006195 - C.D.P. San Miguel

Los alumnos marcados con ⊗ participan en el procedimiento junto con un hermano/a.



Código Seguro de Verificación: wQGNQlgVdeMRhLVErx+RijJLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MEMBRILLERA GOROSTIDI, JOSE IGNACIO	FECHA Y HORA	15/05/2018 10:57:49
ID. FIRMA	firma.ced.junta-andalucia.es	wQGNQlgVdeMRhLVErx+RijJLYdAU3n8j	PÁGINA 12/25



wQGNQlgVdeMRhLVErx+RijJLYdAU3n8j

RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN DEL ALUMNADO
Curso 2018-2019

Ref.Doc.: ResDefAdj_2012.rdf

Cod. Centro: 11001294

Fecha generación: 15/05/2018 10:55:23


3º de Educ. Prima.

ALUMNADO NO ADMITIDO

Alumno/a	Puntuación total	Tipo de solicitud	Motivo no Admisión	Centro de Procedencia
⊗ Monge Ferruz, Sergio	30,00	De otro centro/Sin escolarizar	Insuficiencia de plazas escolares	
⊗ Rodríguez Delgado, Carlos	22,00	De otro centro/Sin escolarizar	Insuficiencia de plazas escolares	11001351 - C.D.P. María Auxiliadora
Macías Bolea, Pablo	8,00	De otro centro/Sin escolarizar	Insuficiencia de plazas escolares	11001129 - C.E.I.P. Josefina Pascual
Ruiz Pizarro, Borja	8,00	De otro centro/Sin escolarizar	Insuficiencia de plazas escolares	11005007 - C.D.P. Nuestra Señora del Carmen

Los alumnos marcados con ⊗ participan en el procedimiento junto con un hermano/a.



Código Seguro de Verificación: wQGNQlgVdeMRhLVErx+RijJLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	MEMBRILLERA GOROSTIDI, JOSE IGNACIO	FECHA Y HORA	15/05/2018 10:57:49
ID. FIRMA	firma.ced.junta-andalucia.es	wQGNQlgVdeMRhLVErx+RijJLYdAU3n8j	PÁGINA 13/25
 wQGNQlgVdeMRhLVErx+RijJLYdAU3n8j			

RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN DEL ALUMNADO
Curso 2018-2019

4º de Educ. Prima.

ALUMNADO NO ADMITIDO

Alumno/a	Puntuación total	Tipo de solicitud	Motivo no Admisión	Centro de Procedencia
⊗ Gonzalvo Carreño, Sancho	58,00	De otro centro/Sin escolarizar	Insuficiencia de plazas escolares	
Benavente Conte, Álvaro	44,00	De otro centro/Sin escolarizar	Insuficiencia de plazas escolares	11001385 - C.D.P. Nuestra Señora del Carmen
González Blanco, Laura	30,00	De otro centro/Sin escolarizar	Insuficiencia de plazas escolares	11001373 - C.C. Institución Provincial Gaditana
⊗ Serrano O'Dogherty, Rafael Otoniel	17,00	De otro centro/Sin escolarizar	Insuficiencia de plazas escolares	11004465 - C.D.P. Guadalete
⊗ Pery Zampaña, Alejandra Maria	12,00	De otro centro/Sin escolarizar	Insuficiencia de plazas escolares	11001351 - C.D.P. Maria Auxiliadora
⊗ Pery Zampaña, Mercedes del Carmen	12,00	De otro centro/Sin escolarizar	Insuficiencia de plazas escolares	11001351 - C.D.P. Maria Auxiliadora
⊗ Cantalejo Gómez, Sofia	10,00	De otro centro/Sin escolarizar	Insuficiencia de plazas escolares	11603105 - C.E.I.P. Profesor Tierno Galván
⊗ Osborne Morán, Eugenia Pilar	10,00	De otro centro/Sin escolarizar	Insuficiencia de plazas escolares	
Bernabéu Webb, Paul Joe	0,00	De otro centro/Sin escolarizar	Insuficiencia de plazas escolares	11602988 - C.E.I.P. Carlos III


Los alumnos marcados con ⊗ participan en el procedimiento junto con un hermano/a.

Ref.Doc.: ResDefAdj_2012.rdf

Cod. Centro: 11001294

Fecha generación: 15/05/2018 10:55:23



Código Seguro de Verificación: wQGNQlgVdeMRhLVErx+RijJLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	MEMBRILLERA GOROSTIDI, JOSE IGNACIO	FECHA Y HORA	15/05/2018 10:57:49
ID. FIRMA	firma.ced.junta-andalucia.es	wQGNQlgVdeMRhLVErx+RijJLYdAU3n8j	PÁGINA 14/25
 wQGNQlgVdeMRhLVErx+RijJLYdAU3n8j			

RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN DEL ALUMNADO
Curso 2018-2019

5º de Educ. Prima.

ALUMNADO NO ADMITIDO

Alumno/a	Puntuación total	Tipo de solicitud	Motivo no Admisión	Centro de Procedencia
⊗ Pérez Suanzes, Ignacio	32,00	De otro centro/Sin escolarizar	Insuficiencia de plazas escolares	11001579 - C.D.P. San José (Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús)
⊗ Moral Rodríguez, Jaime	30,00	De otro centro/Sin escolarizar	Insuficiencia de plazas escolares	41007679 - C.E.I.P. Tomás de Ybarra
Álvarez Pavón, Marcelo	18,00	De otro centro/Sin escolarizar	Insuficiencia de plazas escolares	11004970 - C.E.I.P. Reina de la Paz
González Negrín, Alberto	16,00	De otro centro/Sin escolarizar	Insuficiencia de plazas escolares	11602526 - C.E.I.P. Fermín Salvochea
Jiménez Carrasco, Nuria	14,00	De otro centro/Sin escolarizar	Insuficiencia de plazas escolares	11001154 - C.E.I.P. La Inmaculada
Gutiérrez-Trueba Miranda, Adolfo	8,00	De otro centro/Sin escolarizar	Insuficiencia de plazas escolares	11004465 - C.D.P. Guadalete


Los alumnos marcados con ⊗ participan en el procedimiento junto con un hermano/a.

Ref.Doc.: ResDefAdj_2012.rdf

Cod. Centro: 11001294

Fecha generación: 15/05/2018 10:55:23



Código Seguro de Verificación: wQGNQlgVdeMRhLVErx+RijJLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	MEMBRILLERA GOROSTIDI, JOSE IGNACIO	FECHA Y HORA	15/05/2018 10:57:49
ID. FIRMA	firma.ced.junta-andalucia.es	wQGNQlgVdeMRhLVErx+RijJLYdAU3n8j	PÁGINA 15/25
 wQGNQlgVdeMRhLVErx+RijJLYdAU3n8j			

RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN DEL ALUMNADO
Curso 2018-2019

Ref.Doc.: ResDefAdj_2012.rdf

Cod. Centro: 11001294

Fecha generación: 15/05/2018 10:55:23


6º de Educ. Prima.

ALUMNADO NO ADMITIDO

Alumno/a	Puntuación total	Tipo de solicitud	Motivo no Admisión	Centro de Procedencia
Romero Navarro, Jaime Bernardo	48,00	De otro centro/Sin escolarizar	Insuficiencia de plazas escolares	11001099 - C.E.I.P. Reyes Católicos
☉ Martínez Bueno, Marina	44,00	De otro centro/Sin escolarizar	Insuficiencia de plazas escolares	11004477 - C.D.P. Grazalema
Casado Vivas, Jaime	36,00	De otro centro/Sin escolarizar	Insuficiencia de plazas escolares	11001154 - C.E.I.P. La Inmaculada
Ponce Romero, Gonzalo	15,50	De otro centro/Sin escolarizar	Insuficiencia de plazas escolares	11603646 - C.D.P. Laude El Altillo School
Cruz Sjødahl, Emma Elisabeth	8,00	De otro centro/Sin escolarizar	Insuficiencia de plazas escolares	11001385 - C.D.P. Nuestra Señora del Carmen

Los alumnos marcados con ☉ participan en el procedimiento junto con un hermano/a.



Código Seguro de Verificación: wQGNQlgVdeMRhLVErx+RijJLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	MEMBRILLERA GOROSTIDI, JOSE IGNACIO	FECHA Y HORA	15/05/2018 10:57:49
ID. FIRMA	firma.ced.junta-andalucia.es	wQGNQlgVdeMRhLVErx+RijJLYdAU3n8j	PÁGINA 16/25
 wQGNQlgVdeMRhLVErx+RijJLYdAU3n8j			

RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN DEL ALUMNADO
Curso 2018-2019

El resultado del sorteo público celebrado para resolver posibles situaciones de empate fue 0'2808.

Contra la presente Resolución se podrá interponer reclamación ante la persona titular de la Delegación Territorial de la Consejería de Educación en Cádiz, en el plazo de un mes contado a partir del 23 de mayo de 2018, de conformidad con lo establecido en la disposición adicional sexta de la Orden de 24 de febrero de 2011, por la que se desarrolla el procedimiento de admisión del alumnado en centros públicos y privados concertados para cursar las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato.

El Titular. Por Delegación, (sello del centro)


Fdo.:Membrillera Gorostidi, José Ignacio.

Ref.Doc.: ResDefAdj_2012.rdf

Cod. Centro: 11001294

Fecha generación: 15/05/2018 10:55:23



Código Seguro de Verificación: wQGNQlgVdeMRhLVErx+RijJLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	MEMBRILLERA GOROSTIDI, JOSE IGNACIO	FECHA Y HORA	15/05/2018 10:57:49
ID. FIRMA	firma.ced.junta-andalucia.es	wQGNQlgVdeMRhLVErx+RijJLYdAU3n8j	PÁGINA 25/25
 wQGNQlgVdeMRhLVErx+RijJLYdAU3n8j			

EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

MATRICULACIÓN DEL ALUMNADO ADMITIDO 2018-19

Fechas: Del 4 al 7 de junio 2018.
Lugar: Secretaría del Colegio.
Horario: De 9.00 h a 14.00 h.

REUNIÓN INFORMATIVA Y RECOGIDA DE IMPRESOS ALUMNADO DE NUEVO INGRESO:

**MARTES 29 DE MAYO, A LAS 18.00 h, SALÓN DE
ACTOS DEL COLEGIO**

NOTA: Una vez finalizada la fecha, se dispondrá de la plaza de los alumnos y alumnas que no hayan realizado la MATRÍCULA en beneficio de otros aspirantes.

La Dirección